

1. Horario

S-D2 Ciclo Superior Animación Actividades Físicas y Deportivas (2º)

Horas	LUNES			MARTES			MIÉRC.			JUEVES			VIERNES		
	ent/sal	Mat	Profe.	Aula	Mat	Profe.	Aula	Mat	Profe.	Aula	Mat	Profe.	Aula	Mat	Profe.
8:15-9:15	EIE	JCB		AOTL	JGS		HL.Ed	JGS		DG	JGS		DG	JGS	
9:15-10:15	AFIM	ANG		HL.In	PFP		PAS	JGS		AFIS	ANG		AOTL	JGS	
10:45-11:45	AOTL	JGS		DG	JGS		ETICA	JCB		AFIS	ANG		AFIM	ANG	
11:45-12:45	AOTL	JGS		AFIS	ANG		DG	JGS		EIE	JCB		AFIS	ANG	
12:45-13:45	DG	JGS		AFIM	ANG		AOTL	JGS		AFIM	ANG		PAS	JGS	
13:45-14:45	DG	JGS		EIE	JCB		AOTL	JGS		AOTL	JGS		HL.Ed	JGS	

2. Módulos

NOMBRE DE LOS MÓDULOS	Cód.
Actividades físico-deportivas de implementos	AFIM
Empresa e iniciativa emprendedora (Ética)	Ética
Empresa e iniciativa emprendedora	EIE
Actividades de ocio y tiempo libre	AOTL
Actividades físico-deportivas para la inclusión social	AFIS
Dinamización grupal	DG
Planificación y animación deportiva	PAS
Horas de libre configuración. INGLÉS	HL-In
Horas de libre configuración. Entrenamiento deportivo	HL-Ed

3. Profesores

NOMBRES	Cód.
D. José Manuel Garrido Sevilla (TUTOR)	JGS
D. José María Carrasco Benjumea	JCB
D. Andrés Narbona González	ANG
D. Pablo Fernández-Montes Prieto	PFP

4. Calendario del curso.

<https://www.altair.edu.es/fp/pdf/calendario2021FP.pdf>

5. Lista de libros

TITULO	AUTOR	EDITORIAL	ISBN
EMPRESA E INICIATIVA EMPRENDEDORA 360°	MARÍA EUGENIA CALDAS BLANCO, MARÍA LUISA HIDALGO ORTEGA	EDITEX	978-84-9161-881-2
INGLÉS	ALEJANDRO HERNÁNDEZ BRULL, CARME PRADES MULET	ALTAMAR	978-84-1787-219-9

6. Normativa sobre vestimenta del alumno y uso de móvil.

Los alumnos de Formación Profesional no tienen uniforme, sin embargo, su indumentaria debe ser apropiada para el trabajo que realizan y respetuosa con el carácter propio de Altair.

Aquellos alumnos que tengan prácticas en taller deberán llevar la indumentaria y calzado que el profesor les indique en atención a la prevención de posibles riesgos y protección del alumno.

Quedan expresamente prohibidos:

- Los pantalones cortos, pantalones “piratas” y los pantalones “rotos”
- La ropa deportiva (chándal, calzonas...) *excepto para alumnos del ciclo de deportes.*
- Los alumnos no podrán venir calzados con chanclas, sandalias o similares.
- Las camisetas sin mangas quedan excluidas del atuendo para asistir a clase.
- No se podrá asistir al centro con piercing y similares.

Para evitar la continua interrupción de las clases y el uso indebido de teléfonos móviles, está prohibido traer teléfonos móviles al centro.

7. Normativa sobre puntualidad, asistencia y pérdida del derecho a la evaluación continua.

Los alumnos de este ciclo están matriculados en la modalidad presencial. Para que sea posible la evaluación continua de los distintos módulos es imprescindible asistir al 80% de las horas lectivas de cada módulo. Aquellos que no cumplan este requisito perderán el derecho a evaluación continua.

8. Convalidaciones.

Los alumnos que hayan cursado otro ciclo formativo de grado medio o superior pueden solicitar la convalidación de módulos que ya han aprobado en dichos ciclos. Para ello don Jesús Candau, director de Ciclos, se pasará por las clases en las primeras semanas.

Para solicitar la convalidación de un módulo es imprescindible **certificado de calificaciones (original NO FOTOCOPIA)** de los estudios con los que pretenden convalidar.

Es muy importante que el alumno sepa que aquellos módulos que se convalidan se suman a la nota media del curso con una calificación de CINCO, lo que en general suele reducir dicha media.

El alumno seguirá asistiendo a clase mientras no se le indique que ha convalidado el módulo.

Los módulos que más frecuentemente se convalidan son:

- FORMACIÓN Y ORIENTACIÓN LABORAL. (Solamente cuando se ha realizado un ciclo formativo LOE de grado medio o superior)
- EMPRESA E INICIATIVA EMPRENDEDORA (En todos los casos y todos los grados y con el módulo de ADMINISTRACIÓN GESTIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE LA PyME)

9. COVID-19

Recordar que las medidas relacionadas con el COVID-19 (mascarilla, lavado de manos frecuente, distancia social, etc.) incluidas en el protocolo son de obligado cumplimiento.
